El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Jueves 3 de agosto de 2023 • Nº 10.873 • páginas 40 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

SAN ASPRENATO DE NÁPOLES

Narco uruguayo agradeció al director de la Felcn por 'alertarlo', aludido lo niega

MENSAJE. En un mensaje publicado en redes sociales, el narcotraficante uruguayo Sebastián Marset apareció y agradeció públicamente al director de la Felcn por alertarle del operativo de captura en su contra que fue emitido por el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo. Por su parte, Ismael Villca, director Nacional de la Felcn, rechazó "rotundamente" toda esa información y afirmó que su trabajo en la Felcn es pulcro e impecable. Por otro lado, Villca manifestó que está dispuesto y sujeto a todo, en referencia a una posible investigación en su contra a raíz de los dichos de Marset

PÁGS. 11 y 12

Más de 180 cirugías tuvieron que ser reprogramadas en 22 días de paro en el hospital San Juan de Dios

ALARMANTE. En lo que va del año, el hospital San Juan de Dios ha parado por 22 días, lo que ocasionó la reprogramación de más de 180 intervenciones quirúrgicas y dejando sin atención médica a miles de pacientes, causando un gran perjuicio a la población. **PÁG. 3**

NACIONAL

SENADO APRUEBA LEY PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES

La Comisión de Constitución del Senado aprobó ayer, con modificaciones y por unanimidad, el proyecto de ley de preselección de candidatas y candidatos a las elecciones judiciales. El pleno de la Cámara Alta ya empezó a debatir el PL 0144 y según el Senado, la sesión entró en un cuarto intermedio para que los jefes de bancada sostengan una reunión que viabilice su aprobación. **PÁG. 6**

GEOMUNDO

EL PAPA PIDIÓ ESCUCHAR A LAS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL

El papa Francisco llamó a escuchar el "grito de dolor de las víctimas" de abusos sexuales en la Iglesia, al iniciar una visita a Lisboa. Seis meses después de un impactante informe sobre ese tema en el clero portugués, el pontífice se refirió a "la desilusión y la rabia que algunos alimentan en relación a la Iglesia, en algunos casos por nuestro mal testimonio y por los escándalos que han desfigurado su rostro". **PÁG. 14**

GEOMUNDO

BRASIL: UNA OPERACIÓN ANTINARCÓTICOS EN RÍO DE JANEIRO DEJA UN SALDO DE AL MENOS 10 MUERTOS

PÁG.13

EDITORIAL

¡Basta de paros!

Martes y miércoles los trabajadores en salud del hospital San Juan de Dios estuvieron en paro y no atendieron a la población en consulta externa y además se tuvo que reprogramar entre 10 y 15 cirugías, de acuerdo a información proporcionada por los propios médicos del nosocomio, que se mostraron contrarios a la determinación tomada por los trabajadores en Salud. Paralelo a esto, desde la Gobernación se hizo conocer que, en lo que va del año, en el San Juan de Dios se acataron 22 días de paro, tiempo en el cual se dejó de atender 468 consultas externas y se reprogramó 180 cirugías, con el consiguiente perjuicio para los enfermos.

> *No tienen que dejar de lado que quienes acuden al sistema público de salud, son aquellos que no tienen recursos para ir a un centro privado a hacerse atender*

La excusa de los trabajadores en salud es de que ellos realizan estos paros en pos de brindar una mejor atención a los pacientes, sin embargo, cuando uno analiza las cosas, más pareciera que tienen un tinte político, ya que las protestas las dirigen únicamente contra la Gobernación, ya que no reclaman al Gobierno central que en los últimos días ha quitado ítems de enfermeras a los distintos hospitales del departamento, entre ellos el San Juan de Dios.

No es que uno no esté de acuerdo con los pedidos de los trabajadores en salud, faltaba más, por supuesto que sus pedidos son justos, pero lo que no parece justo es parar y perjudicar a la población que acude a los hospitales porque tiene alguna dolencia, más si se tiene en cuenta que quienes acuden al sistema público de salud, son aquellos que no cuentan con recursos económico para acudir a un centro privado a hacerse atender.

Es hora de que los trabajadores en salud busquen protestas más creativas para hacerse escuchar y que dejen de lado la costumbre de hacer paros, ya que lo único que hacen es perjudicar a quienes dicen querer atender con calidad y calidez.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
JUEVES 3 ago	VIERNES 4 ago
MÍN. 18 °C	MÍN. 18 °C
MÁX. 31 °C	MÁX. 31 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 18 km/h	Noroeste. 21 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta:	6.96
	Compra:	6.86
UFV:		2,44900
Real:		1.42
Peso Arg.:		0.02
Euro:		7.50

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Paula Altavilla, INFOBAE.COM

Día del Sobregiro de la Tierra: tiempos de acción

En 2023, la organización internacional Global Footprint Network (GFN) considera el 2 de agosto como el Día de Sobregiro de la Tierra. La fecha marca el momento en el que se estima que hemos consumido todos los recursos naturales que nuestro planeta puede regenerar en un año.

Creemos que es una oportunidad para la reflexión y para la acción, tomando en forma urgente y colectivamente decisiones que hagan posible la sustentabilidad de nuestros ecosistemas a largo plazo.

El tiempo apremia, porque los efectos del cambio climático empiezan a ser patentes. La primera semana de julio se batieron récords de temperatura a nivel global, obteniéndose los registros históricos más altos hasta la fecha. En la región de América Latina y el Caribe, las temperaturas han aumentado en promedio 0.2 grados centígrados por década en los últimos 30 años, según la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Para complicar el panorama, el fenómeno El Niño o el Niño Global provocará registros de calor más intensos de lo habitual en diferentes regiones del mundo, así como el calentamiento en las aguas del Océano Pacífico.

El problema es que las emisiones de CO2 siguen siendo alarmantemente altas, y la dinámica global no contribuye a la aparición de estrategias alternativas. La inestabilidad económica, combinada con la interrupción de las cadenas de suministro debido a la pandemia primero y a los conflictos en Europa después, ha dificultado la transición hacia fuentes de energía más limpias. Además, la falta de consensos, acuerdos y compromisos por parte de los líderes globales obstaculiza la adopción de una matriz de producción que esté en consonancia con las necesidades ambientales.

Pero más allá de este complejo escenario, la sociedad demanda cada vez con más determinación que las organizaciones se involucren y sean parte de la solución del problema ambiental. Según un estudio de Ipsos Global Advisor realizado en 26 países, incluida Argentina, casi el 60% de las personas encuestadas se sentirían defraudadas si no se llevaran adelante acciones concretas de inmediato para mitigar el cambio climático. En este sentido, ¿qué contribución concreta pueden hacer las empresas? ¿Cómo podemos motorizar acciones que contribuyan al cuidado del ambiente, sin perder de vista los riesgos y objetivos propios del negocio?

El primer paso es comprometerse con los principios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG -Environmental, Social and Governance) e incorporar la sustentabilidad a la propuesta de valor de la compañía para sus clientes. Se debe decidir ser una compañía de impacto, capaz de crear valor económico, social, ambiental e institucional al mismo tiempo.

Para lograrlo, hay dos ejes fundamentales de acción. Uno es abordar la sostenibilidad como una ventaja competitiva, no simplemente como una obligación. Una empresa de impacto que considera la sostenibilidad como una fuente de rendimiento y crecimiento, es además una oportunidad para innovar y progresar.

En segundo lugar, es esencial colocar a las personas en el centro de nuestras acciones. Involucrar y comprometer a todas las partes interesadas en nuestro ecosistema empresarial, como empleados, proveedores, clientes, inversionistas y comunidades, es fundamental para lograr una transformación significativa. Debemos asumir con seriedad nuestra responsabilidad de compartir conocimientos y perspectivas adquiridas a lo largo de nuestro camino, y también difundir nuestras experiencias para apoyar a otras empresas y organizaciones en sus desafíos de sostenibilidad.

Si bien podemos reconocer avances, en el camino hacia un futuro sostenible aún queda mucho por recorrer. Muchas empresas se han comprometido y establecido objetivos basados en la ciencia, pero estamos lejos de limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados. Esta brecha nos exige profundizar nuestras estrategias y tomar acciones concretas en todos los aspectos de ESG. El mundo necesita menos impacto ambiental y más empresas comprometidas con generar un impacto positivo.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser
Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

En el hospital San Juan de Dios

Por los 22 días de paro se tuvo que reprogramar 180 cirugías

Ante el paro llevado adelante por los trabajadores del Hospital San Juan de Dios, la dirigencia vecinal de la Pampa de la Isla, Villa 1ro de Mayo y del Plan 3.000 indicaron que hoy realizarán una denuncia penal, contra el sindicato del Hospital, porque con la salud no se juega.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

En lo que va del año, el hospital San Juan de Dios de la capital cruceña ha registrado 22 días de paro, llevados a cabo por el Sindicato de Trabajadores, tiempo en el que se dejó de atender 468 consultas externas y se suspendió 180 cirugías, informó Javier Herrera, director de Gestión Hospitalaria de la Gobernación, quien, además, calificó de política las medidas adoptadas y responsabilizó al Gobierno central de no cumplir con la dotación de ítems, para el área de salud.

Herrera indicó que esta es una medida política, y que sería bueno que la dirigente de este hospital, que forma parte de las listas de la Central Obrera Departamental (COD), una institución ligada al Gobierno, aclare por qué, si tanto le interesa la salud, hace tantos paros, lo que es ir en contra de la población.

"El San Juan de Dios no es el único hospital que tiene problemas, también hay en el Japonés, el de Niños, la Maternidad y sin embargo no se hacen paros en estos hospitales", indicó Herrera, en referencia a las demandas de equipamiento y mejoras de infraestructura hecha por los trabajadores.

Al respecto, aclaró que, si bien esta demanda es de responsabilidad de la Gobernación, la misma se ve limitada a hacerlo, debido a que los recursos por regalías destinados para este fin, son derivados para la dotación de ítems y contratos en línea de profesionales en salud que no otorga el gobierno central, pese a que son su responsabilidad.

"La Gobernación tiene alrededor de 1.600 ítems en todos los hospitales de 3er nivel y sumemos la parte de contratos en línea, para cubrir la sobredemanda de los hospitales. Tuvimos que contratar licenciadas en enfermería y médicos y esos recursos los sacamos de las regalías. ¿Por qué el sindicato no habla de las ocho licenciadas en enfermería sacadas por el Ministerio de Salud del hospital Japonés, de las 12 del San Juan de Dios y 5 del de Niños?", cuestionó.

JUNTAS VECINALES RECHAZAN PARO EN EL SAN JUAN

Ante el paro que es llevado adelante por los trabajadores del Hospital San Juan de Dios, la dirigencia vecinal de la Pampa de la Isla, Villa 1ro de Mayo y del Plan 3.000 protestó, porque la población es la principal afectada por la medida.

"No puede ser que el perjudicado sea el vecino que viene a hacerse atender acá, son sectores vulnerables que vienen de las tres ciudadelas", dijo Olver Parra Flores, presidenta de la Asociación de Juntas Vecinales del DM 7.

Parra lamentó la medida, porque está afectando a la población y la calificó de política. Asimismo, indicó que hoy presentarán una denuncia penal contra la dirigencia del sindicato, porque con la salud no se juega.

Tras el paro, hoy retorna la atención de consultas externas.

MEDIDA. Los paros realizados por los trabajadores del hospital San Juan de Dios impidieron 468 consultas y postergaron 180 cirugías.

JUNTAS. Directivos de las Juntas Vecinales presentarán una denuncia penal contra el sindicato de trabajadores del hospital San Juan de Dios.

AL GOBIERNO CENTRAL

Asambleísta pide restituir a enfermeras

Son 14 licenciadas en enfermería, las que fueron retiradas del hospital Japonés.

Luego de una reunión que sostuvieron ayer los médicos del hospital Japonés con la asambleísta Kathia Quiroga, presidenta de la Comisión de salud, ella transmitirá al Gobierno Central el pedido de estos de que se restituya inmediatamente a las enfermeras que fueron retiradas el martes.

"Exigimos enfáticamente al Gobierno nacional que se restituya inmediatamente la presencia de las 14 licenciadas en enfermería que fueron retiradas del Hospital Japonés el martes. Este lamentable acto ha resultado en el cierre de una importante sala de reanimación de emergencia, la cual recibe pacientes de diversas provincias", manifestó.

Quiroga puntualizó que, en estos momentos, el sistema de salud necesita con urgencia más personal capacitado, y resulta inaceptable que el Gobierno nacional se burle de los cruceños, al quitar el personal que tanto se necesita. "Es hora de tomar medidas drásticas, y por ello, estamos declarando una emergencia", acotó.

Entel Informa

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente proceso:

COTIZACIÓN SIMPLE RSC N°020/2023

"COMPRA DE CELULARES-REGIONAL SANTA CRUZ"

Se podrá obtener y recabar el documento de Especificaciones Técnicas y toda la documentación referida al presente proceso de Cotización Simple N°020/2023, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar **Institucional** / **Contrataciones**), a partir del 03 de agosto de 2023.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Propuestas	09/08/2023	10:00	Entel S.A., Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km.3 ½ (Recepción), Santa Cruz de la Sierra

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Agosto de 2023

Miles de litros en carretera

Lecheros perjudicados por el bloqueo en Portachuelo

La Gobernación identificó 35 observaciones a la solicitud de Licencia Ambiental presentada por el municipio de Portachuelo, observaciones que deben ser subsanadas en el lapso de 30 días hábiles, de acuerdo a la respuesta entregada por la autoridad ambiental.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

El bloqueo realizado en el municipio de Portachuelo, en la nueva ruta Santa Cruz - Cochabamba, por pobladores de dicho municipio que exigen la licencia ambiental para un vertedero, los productores lecheros de la región señalaron que fueron perjudicados, ya que 80 mil litros se quedaron en la carretera. El bloqueo fue levantado al final de la tarde.

Eduardo Cirbián, de la Federación Departamental de Productores de Leche (Fedeple), señaló que miles de litros de leche se quedaron en la carretera, ante la intempestiva determinación.

"160 mil litros de leche es lo que se produce, de los cuales 80 mil están en tránsito, diario. Entonces el sector ha sido perjudicado. Queremos reactivarnos y no podemos, porque son miles de pérdida económica y nadie nos devolverá", indicó Cirbián.

HAY 35 OBSERVACIONES AL TRÁMITE

Por su parte, Pablo Sauto Rodríguez, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, identificó 35 observaciones a la solicitud de Licencia Ambiental presentada por el municipio de Portachuelo, observaciones que deben ser subsanadas en el lapso de 30 días hábiles, de acuerdo a la respuesta entregada por la autoridad ambiental competente.

> *"De los 160 mil litros que se producen, diariamente, 80 mil litros son los que están en tránsito diario"*
>
> Eduardo Cirbián, **Fedeple**

"De acuerdo a la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos N°755, es necesaria una licencia ambiental, para el relleno sanitario que ellos solicitan, pero no se otorgará dicha licencia sin que antes el municipio subsane las 35 observaciones que tiene su trámite", dijo.

Rodríguez señaló que el pasado 12 de julio hicieron saber al municipio sobre las observaciones, por lo que están a la espera de que ellos presenten su documentación.

La autoridad medioambiental recalcó que, una de las observaciones más relevantes en el proceso, la realizó el Servicio de Encauzamiento de Ríos (Searpi), que constató que el predio donde está ubicado el relleno sanitario se encuentra ubicado a orillas de un cuerpo de agua superficial, que generará una contaminación ambiental, de acuerdo informe hidrológicos e hidráulicos realizados.

PERJUICIO. El bloqueo en la nueva ruta Santa Cruz - Cochabamba generó perjuicio a productores lecheros.

CUARTO INTERMEDIO

Los pobladores de Portachuelo determinaron ayer dar un cuarto intermedio hasta el próximo lunes. Esto luego de haberse reunido con diferentes instituciones.

EN SANTA CRUZ

La DDE definirá hoy cuándo se suspende el horario de invierno

Hoy, la Dirección departamental de Educación de Santa Cruz (DDE) indicó que se reunirá con personal del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), para definir cuándo se suspenderá el horario de invierno en del departamento cruceño.

El director de la DDE, Eliseo Huayllani, explicó que el horario de invierno que rige en Santa Cruz, desde el retorno de las vacaciones escolares, el 24 de julio, permite una diferencia de media hora en el ingreso de los escolares a las unidades educativas de cada turno, en función de los momentos del día, en los que se registran más bajas las temperaturas.

REUNIÓN. La DDE se reunirá hoy con Senamhi para definir cuándo se suspenderá el horario de invierno.

"Si la próxima semana el clima es hostil, fuerte y hay un descenso de temperaturas se seguirá con el horario de invierno. Si no es así, se estaría levantando", sostuvo.

Añadió que otro tema que se analizará son los reportes de los casos de influenza u otras infecciones respiratorias.

"Analizaremos también los casos de enfermedades respiratorias que hay en departamento de Santa Cruz", concluyó.

DESFILE PATRIO SERÁ EN EL CAMBÓDROMO

Esperan contar con más de 200 instituciones locales

En homenaje a los 198 años de independencia de Bolivia, las autoridades hacen la invitación al desfile cívico que se realizará este sábado 5 de agosto en el Cambódromo. Esperan que asistan más de 200 instituciones, para participar en el acto. El desfile iniciará a las 17:00, y partirá desde el 7mo anillo al 5to.

"Esperamos contar con más de 200 instituciones, que serán distribuidas en 9 bloques, compuesto por las autoridades, personas con discapacidad, adultos mayores, Estado Mayor Militar, Gobiernos Autónomos, instituciones cívicas, entre otras", indicó Paola Weber, secretaria de Seguridad Ciudadana.

DESFILE. Cívico se realizará en el Cambódromo, desde el 7mo al 5to anillo.

En La Paz

Niña mordida por perro con rabia está grave

Desde Zoonosis han informado que han detectado un nuevo caso de mal de rabia en un perro callejero.

VÍCTIMA. La menor recibió el tratamiento completo antirrábico, sin embargo a la fecha no tiene ninguna mejoría.

TEXTO: REDACCIÓN

El estado de salud de la niña de dos años, que fue mordida por un perro con rabia, es "desfavorable" y se encuentra en riesgo su vida, a pesar de que se busca estabilizarla en el Hospital del Niño, informó la jefa de la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz, Gabriela Mamani.

El caso se dio a conocer en el municipio de Viacha a mediados de julio. Desde ese entonces se encuentra internada aunque no presenta mejoría por el tiempo que no recibió el tratamiento adecuado para evitar su complicación.

"Una vez que el virus de la rabia ingresa al sistema nervioso central va a producir una encefalitis y el desenlace normalmente es la muerte. Lastimosamente, en la actualidad no existe una cura a nivel mundial que nos ayuda a combatir la rabia humana", lamentó Mamani.

Todavía no se pudo confirmar si la niña tiene rabia humana, debido a que se aguardan los resultados del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (Inlasa). El caso es considerado, por el momento, como sospechoso.

En La Paz el caso de la menor de dos años de edad es el primero, sus familiares que tuvieron contacto con el perro con rabia ya recibieron tratamiento médico por precaución.

DETECTAN UN NUEVO CASO DE RABIA, VAN 8

En la ciudad de La Paz se confirmó un caso de rabia canina en la zona de Achachicala y la Alcaldía activó el bloqueo epidemiológico en la zona para detectar si existen nuevos casos, informó este miércoles el jefe de la Unidad de Salud Integral de Animales y Zoonosis de la alcaldía paceña, Fernando Guzmán.

Esta jornada 14 brigadas municipales harán el rastrillaje para buscar nuevos casos casa por casa y vacunar a las mascotas en un radio de acción de un kilómetro de la vivienda en la que se registró el caso.

"Lastimosamente, se dio un nuevo caso positivo de rabia canina por la zona de Achachicala y hoy parten 14 brigadas del sector de la pasarela del Instituto Técnico Murillo e iremos hacia las avenidas Vásquez y Chacaltaya", explicó Guzmán.

Informó que, cinco personas del entorno de la mascota reciben el tratamiento profiláctico en la Asistencia Pública y se hace vigilancia a otras personas. Se desconoce si el can tuvo contacto con otras mascotas.

Guzmán recordó a los propietarios de canes y felinos, la importancia de que sus mascotas reciban la vacuna antirrábica durante las campañas que se desarrollan a nivel nacional o de lo contrario llevarlos a la Casa de la Mascota.

Según datos oficiales, de enero a julio de este año, en el departamento de La Paz se reportaron ocho casos de rabia canina.

6 DE AGOSTO

El feriado se traslada para el lunes

El feriado nacional del 6 de agosto, que este año cae en domingo, será trasladado al lunes 7 de agosto, por lo que los trabajadores del país tendrán un fin de semana largo, confirmó el martes el director general de Trabajo, Yecid Mollinedo.

"El Decreto Supremo 2750 tiene por objeto regular el calendario y traslado de feriados nacionales del Estado Plurinacional de Bolivia, con el fin de promover el turismo como actividad económica estratégica", informó.

GRACIAS A LA INVERSIÓN PÚBLICA

Informe: desocupación en Bolivia se redujo al 4,3%

REACTIVACIÓN. Con la inversión pública se abrieron espacios de trabajo.

La desocupación en Bolivia se redujo del 11,7%, registrado en 2020, al 4,3% a la fecha, gracias al impulso de la inversión pública ejecutada por el Gobierno nacional y por algunos municipios del país, afirmó la ministra de Trabajo, Verónica Navia.

"La desocupación en Bolivia ha bajado drásticamente, del 11,7% que llegó a su pico más alto, y entre junio y julio de 2022, ahora estamos en el 4,3%", dijo Navia en la Red Patria Nueva.

La ministra de Trabajo recordó que, con el gobierno de facto, se paralizaron los proyectos de inversión pública en el país, con el consecuente impacto en la dinámica económica.

Navia dijo que, con la gestión gubernamental del presidente Luis Arce, se reactivó la inversión pública en diferentes regiones que dio un impulso a la economía y generó fuentes de empleo.

Asimismo, destacó que algunos gobiernos locales impulsen proyectos y programas productivos que generan trabajo en sus regiones.

Resaltó el trabajo del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, que ejecuta proyectos productivos y otros municipios pequeños que ejecutan obras que abren oportunidades de empleo.

La inversión pública, además de dotar a las regiones de obras de infraestructura vial, social y salud, genera empleos para los habitantes con recursos económicos para mejorar la calidad de vida.

SEGÚN LA ABT

Más de 1.700 focos de calor se registran en el país

Bolivia reporta más de 1.700 focos de calor, de los cuales la mayoría se generan en el departamento de Santa Cruz, informó ayer, miércoles, la pronosticadora del Senamhi, Ana Mendoza.

"Después de Santa Cruz, los focos se registran en Beni y Pando. Se reportan menos de 20 focos en el occidente y los valles", dijo la pronosticadora.

Mendoza explicó que en el oriente del territorio nacional se registra un ascenso de temperaturas máximas que están por encima de 30 grados, que sumándose a los vientos que se producen en las tardes, característicos de la época, se forman condiciones favorables para el incremento de focos de calor.

Según el reporte del Senamhi de este miércoles, las condiciones son propensas para la propagación de incendios en la región de Pando, Beni, Santa Cruz, el Norte del departamento de La Paz, Tarija, Chuquisaca y el Trópico de Cochabamba.

En tanto, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) recordó que desde el 31 de julio pasado, está paralizada, de manera temporal, la autorización y ejecución de quemas controladas en todas las regiones, municipios, provincias y departamentos del territorio nacional, hasta que los focos de calor disminuyan y las condiciones atmosféricas permitan retomar la actividad.

El incumplimiento a la norma dará lugar a sanciones administrativas, sin perjuicio de iniciar acciones penales..

Banco Fassil S.A.
en Intervención

PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA VENTA DE COMPUTADORAS

Conforme lo dispuesto en el Parágrafo I, del Artículo 514 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 4 y 5, Sección 2 del Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, contenido en el Capítulo II, Título IV, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y Arts. 24, 30 y 35 del Reglamento para la Disposición Definitiva y Temporal de Bienes Muebles e Inmuebles del Banco Fassil S.A. en Intervención, se convoca a personas naturales, jurídicas y entidades públicas a presentar sus propuestas para la adquisición de 193 Computadoras NOTEBOOKS LENOVO nuevas (en caja selladas) que se ofrecen en Lotes detallados a continuación:

ITEM	DETALLE	COSTO UNITARIO Bs	CANTIDAD	COSTO TOTAL Bs
Lote 1	Lenovo, modelo T14, disco duro SSD de 1TB, Memoria de 16GB con Procesador Intel Core I7-1165G7	14,031.36	25	350,784.00
Lote 2	Lenovo, modelo T14, disco duro SSD de 1TB, Memoria de 16GB con Procesador Intel Core I7-1165G7	14,031.36	25	350,784.00
Lote 3	Lenovo, modelo T14, disco duro SSD de 1TB, Memoria de 16GB con Procesador Intel Core I7-1165G7	14,031.36	25	350,784.00
Lote 4	Lenovo, modelo T14, disco duro SSD de 1TB, Memoria de 16GB con Procesador Intel Core I7-1165G7	14,031.36	25	350,784.00
Lote 5	Lenovo, modelo T14, disco duro SSD de 1TB, Memoria de 16GB con Procesador Intel Core I7-1165G7	14,031.36	25	350,784.00
Lote 6	Lenovo, modelo T14, disco duro SSD de 1TB, Memoria de 16GB con Procesador Intel Core I7-1165G7	14,031.36	22	308,689.92
Lote 7	Lenovo, modelo T14, disco duro SSD de 1TB, Memoria de 16GB con Procesador Intel Core I7-10510U	12,528.00	25	313,200.00
Lote 8	Lenovo, modelo T14, disco duro SSD de 1TB, Memoria de 16GB con Procesador Intel Core I7-10510U	12,528.00	21	263,088.00

Las personas naturales, jurídicas y entidades públicas interesadas deberán presentar sus propuestas en el horario de 09:00 a 16:00 horas en las oficinas ubicadas en la Av. San Martin entre calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre I, Piso 24 – Secretaría de Banco Fassil S.A. en Intervención, Santa Cruz de la Sierra- Bolivia, y en las oficinas ubicadas en la Av. Arce N° 2516, esquina Plaza Isabel La Católica, Edificio Torres del Poeta, Torre A, Piso 20 – Secretaría de Banco Fassil S.A. en Intervención, en la ciudad de La Paz-Bolivia.

Para mayor información sobre las computadoras, así como para ver los equipos en la ciudad de Santa Cruz podrán contactarse con la señora Gleny Vargas, en el horario de 09:00 a16:00 al Celular 75555499.

Finalmente, los proponentes, de forma previa a la presentación de sus Propuestas, deberán realizar el depósito del 5% del precio base según la cantidad de Lotes de Computadoras en los que quiera participar en la Cuenta Bancaria N° 1-47995127 – Banco Unión S.A. a nombre de Banco Fassil S.A. en Intervención.

DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN

Boleta de Depósito de seriedad de Propuesta en original.
Oferta de Compra del lote o los lotes de computadoras
Matrícula de Comercio actualizada, en caso de personas jurídicas.
NIT
Cédula Identidad
Poder General y/o Especial con facultades específicas para la adquisición de bienes inmuebles.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE LICITACIÓN

- Publicación de la Convocatoria: 3 de agosto de 2023
- Periodo de consultas: entre el 4 al 8 de agosto de 2023.
- Presentación de las Propuestas en sobre cerrado con el rotulo de Banco Fassil S.A. en Intervención: hasta el 08 de agosto de 2023.
  - Lugar de presentación: Av. San Martin entre calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre I, Piso 24, Santa Cruz, Bolivia y en las oficinas ubicadas en la Av. Arce N° 2516, esquina Plaza Isabel La Católica, Edificio Torres del Poeta, Torre A, Piso 20 – Secretaría de Banco Fassil S.A. en Intervención, en la ciudad de La Paz-Bolivia.
  - Horario de presentación de propuestas: de 09:00 a 16:00 horas.
- Apertura de las Propuestas: el 09 de agosto de 2023.
  - Lugar de apertura de propuestas: Av. San Martin entre calle J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial – Torre I, Piso 24, Santa Cruz, Bolivia,
  - Horario de apertura de propuestas: 15:00 horas.
- Notificación de resultados: 10 de agosto de 2023
- Plazo para efectuar el depósito del saldo pendiente de pago: hasta el 14 de agosto de 2023 en la Cuenta Bancaria N° 1-47995127 – Banco Unión S.A. a nombre de Banco Fassil S.A. en Intervención.

Todas las publicaciones serán realizadas en un medio escrito de circulación nacional y en la pagina de Facebook de Banco Fassil S.A. en Intervención.

Santa Cruz de la Sierra, agosto de 2023.

PASO AL PLENO

Ley para las judiciales es aprobada por Comisión Constitucional del Senado

El pleno de la Cámara Alta ya empezó a debatir el PL 0144 que regulará proceso de preselección de candidatos

SENADO. El debate continuaba al cierre de la presente edición.

La Comisión de Constitución del Senado aprobó la tarde este miércoles, con modificaciones y por unanimidad, el proyecto de ley de preselección de candidatas y candidatos para la conformación del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Tribunal Agroambiental (TA) y Consejo de la Magistratura (CM); el mismo fue remitido al pleno de la Cámara Alta, que ya debate la norma.

La propuesta fue respalda por los tres integrantes de la comisión, la senadora Patricia Arce y su correligionario Miguel Ángel Rejas, además de Silvia Salame, de Comunidad Ciudadana.

El proyecto de ley tiene el objeto de regular los procesos de preselección de candidatas y candidatos al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, en todas sus etapas.

En ese sentido, la tarde de este miércoles, el pleno de la Cámara Alta ya empezó a debatir la norma y, según el Senado, la sesión entró en un cuarto intermedio para que los jefes de bancada sostengan una reunión que viabilice su aprobación.

"Se decreta cuarto intermedio a la Sesión del Pleno del Senado, de 40 a 50 minutos, tiempo en el que los Jefes de las Bancadas de las tres fuerzas políticas, se reunirán, con miras a abordar el tratamiento del PL 0144 que regulará proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales", informó la Cámara Alta.

Se trata del primer paso que da el Legislativo para reactivar las tareas preparatorias con miras a las elecciones judiciales que retornó a "fojas cero" tras la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) del 31 de julio que declaró inconstitucional la resolución 007/2022-2023 de 20 de abril de 2023, que aprobó el reglamento y la convocatoria para la preselección de candidatos al TCP y al Órgano Judicial.

Por "conexitud" también se declaró inconstitucional la Ley 1513 Transitoria para Garantizar el Proceso de Preselección de Candidatos y Candidatas para la conformación del TCP, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura, del 05 de junio de 2023, que acortaba a 160 días todo el operativo: 60 días para la preselección en el Legislativo y 100 para que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) organice las elecciones.

> *"los jefes de las Bancadas de las tres fuerzas políticas, se reunirán, con miras a abordar el tratamiento del PL 0144"*
>
> Informe **Cámara Alta**

Además, el ente constitucional determinó que se aplique los dos tercios en todas las etapas de preselección, accediendo a plenitud a los pedidos del diputado de Creemos, Leonardo Ayala, quien presentó la acción de inconstitucionalidad abstracta el 24 de abril.

La senadora de CC, Andrea Barrientos, lamentó la aprobación acelerada de la norma y cuando se le indicó que su colega Salame también apoyó la iniciativa, respondió: "Silvia Salame no es senadora de Comunidad Ciudadana".

Según el INE

Actualización Cartográfica llega al 99,8% de avance

Consultado sobre los datos presentados por el Instituto Cruceño de Estadísticas (ICE), que señala que el departamento tiene más de 4 millones de habitantes, el titular del INE demandó no politizar ni condicionar el proceso censal, programado para marzo de 2024.

TEXTO: ABI

A la fecha, el avance de la Actualización Cartográfica Estadística (ACE) llegó al 99,8% a escala nacional; solo falta concluir esta actividad en el área dispersa de las provincias Cordillera y Velasco del departamento de Santa Cruz, informó ayer el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia.

Explicó que, por departamento, la ACE llegó al 100% en La Paz, Pando, Beni, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cochabamba, y que sólo falta por terminar en Santa Cruz que tiene un avance del 99%.

"A nivel nacional, llegamos con el 99,8% de avance de la Actualización Cartográfica, siendo que concluiremos el proceso este mes con el departamento de Santa Cruz", dijo.

Consultado sobre los datos presentados por el Instituto Cruceño de Estadísticas (ICE), que señala que el departamento tiene más de 4 millones de habitantes, el titular del INE demandó no politizar ni condicionar el proceso censal, programado para marzo de 2024.

"Hay que hacer algunas puntualizaciones de carácter técnico muy importantes al trabajo del ICE. Dicho ejercicio busca de manera irresponsable, a través de una estimación de habitantes, posicionar en el imaginario colectivo un condicionamiento para el Censo de Población y Vivienda; pedimos responsabilidad técnica y sobre todo pedimos transparencia", demandó.

Explicó que un censo es el único instrumento que brinda el dato de un conteo poblacional como tal, mientras que una encuesta solo brinda una estimación, sujeta a un error.

Afirmó que cualquier institución seria, que se pueda denominar técnicamente eficiente, más allá de mostrar un resultado debería mostrar un documento técnico detrás de una estimación y no lanzar "alegremente" números inconsistentes al aire.

"Nosotros consideramos que se realiza una sobrestimación exagerada de lo que es el número de habitantes. Por ejemplo, el instituto cruceño de manera poco seria indica que existen cinco habitantes, aproximadamente, por medidor de electricidad (por vivienda), pero el promedio nacional es de 3,4 habitantes, existiría un error del 20% y no así del 1,5% como señalan", explicó.

Aplicando fórmulas estadísticas serias al cálculo demográfico del ICE, dijo, el error supera el 1,5%.

"Pedimos cordialmente que se deje de politizar y condicionar el trabajo censal, pero sobre todo hacer un trabajo profesional. Estamos seguros que juntos podemos llegar a un buen puerto, pero sin mentir, sin engañar a la población", afirmó.

ARANDIA. Explicó que un censo es el único instrumento que brinda el dato de un conteo poblacional como tal, mientras que una encuesta solo brinda una estimación, sujeta a un error.

CONTRA LA CONTAMINACIÓN MINERA

Indígenas acuden a la Justicia

La Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) presentó una Acción Popular ante el juzgado de Rurrenabaque, en demanda de que cumpla con la protección del medioambiente frente a la contaminación minera y se asuman medidas reparación del daño.

Los indígenas informaron que han decidido tomar este paso, después de conocer los resultados de un estudio sobre los daños a la salud ocasionados por la contaminación minera.

Entre sus pedidos, la CPILAP busca que se desarrollen verdaderos procesos de consulta previa; prohibir la tramitación y otorgación de nuevos Derechos Mineros en las Cuencas Alta y Baja de los Ríos Madre de Dios y Beni y sus afluyentes; se sustancien procesos contra las personas que realicen actividades mineras; que se realicen o repitan los estudios necesarios sobre la Calidad de Agua de Consumo en Comunidades Indígenas Ribereñas.

Además, solicita se garantice la participación de la CPILAP en el proceso de elaboración del plan nacional para la reducción y control del uso de mercurio; que el Ministerio de Minería y Metalurgia, junto con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, efectúe estudios y promuevan el uso de tecnologías y mecanismos alternativos al uso del mercurio.

Respecto a las medidas de reparación, los indígenas piden que se rehabilite las aguas y los peces (alevines) de los ríos contaminados pertenecientes a la cuenca de los ríos Madre de Dios y Beni; se asuman medidas de rehabilitación para los afectados por la contaminación con mercurio.

Asimismo, demanda el seguimiento a la salud de los miembros de los pueblos indígenas, a través de brigadas médicas que lleguen hasta sus comunidades; se realice la rehabilitación integral del territorio de los pueblos indígenas tanto de la cuenca alta como baja de los ríos Madre de Dios y Beni y sus afluentes.

BOLIVIA

Califica de tendencioso el informe sobre venta de litio

El Gobierno calificó como tendencioso y especulativo un informe de un medio internacional en sentido de que habría un acuerdo con Irán para venderle litio.

"Creemos que es tendenciosa esa información y muy especulativa, porque en la actualidad, la comercialización que tenemos a partir de nuestra producción piloto (de carbonato de litio) se focaliza a mercados como China y Rusia", afirmó el viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Arnez.

A partir del viaje a Irán del ministro de Defensa, Edmundo Novillo, y su encuentro con su homólogo de ese país, general de brigada Mohamad Reza Qarai Ashtiani, a fines de julio, el diario español La Razón 25 publicó un informe con el rótulo "Irán vende drones a Bolivia a cambio de litio para sus armas nucleares".

"Irán busca litio en Bolivia para sus armas nucleares a cambio de drones. Así se deduce de un informe publicado por Memri en el que se recuerda que días pasados, la plataforma de propaganda libanesa para Irán e Hizbullah, Al-Mayadeen, insertó en su canal de Telegram un artículo que decía que Bolivia tiene la mayor reserva de litio del planeta", refiere el artículo.

Agrega, además, que "el litio también resulta ser un metal estratégico clave con aplicaciones para el desarrollo de armas nucleares, un hecho cuidadosamente no mencionado por el medio de comunicación libanés".

Ganaderos en emergencia:

El abigeato ocasiona pérdida de $us 2,5 MM

El delito del abigeato representó una disminución de 4.080 cabezas en producción y 408 productores damnificados.

ROBADA. La institución, con sede en Santa Cruz, denunció que el último abigeato fue registrado el domingo 30 de julio en una propiedad cerca al municipio cruceño de Okinawa, de donde se llevaron a la "Gran Campeona Agropecruz 2023, raza Girolando Rapachapao Aurea 5648 Byway FIV– Las Maras".

TEXTO: ABI

El abigeato ocasionó en 2022 la pérdida de más de $us 2,5 millones, 4.080 cabezas de ganado menos en producción y más de 400 ganaderos damnificados en el país, por lo que el sector está en emergencia, informó la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO).

"Tenemos un estimativo de datos de los procesos que se han iniciado y denuncias que se han realizado. Solo en 2022 el abigeato significó una pérdida superior a dos millones y medio de dólares, esto representó una disminución de 4.080 cabezas en producción y 408 productores damnificados", informó la CAO en un comunicado.

La institución, con sede en Santa Cruz, denunció que el último abigeato fue registrado el domingo 30 de julio en una propiedad cerca al municipio cruceño de Okinawa, de donde se llevaron a la "Gran Campeona Agropecruz 2023, raza Girolando Rapachapao Aurea 5648 Byway FIV– Las Maras".

"El sector se declara en emergencia ante lo que llamamos 'mafias abigeatistas', que tienen en vilo a los productores (...). Las vacas faenadas en este último robo, fruto del abigeato, son de alto valor genético", señaló la CAO.

De acuerdo con la institución, hasta el momento "hay muy pocos abigeatistas sentenciados", los procesos por este delito que llegan a la justicia se paran porque es muy complejo y costoso para el productor llegar a recuperar algo de las pérdidas.

Ante esa situación, los afectados piden que se cree, dentro del Ministerio Público, una unidad especial de lucha contra el abigeato para poner fin a este delito.

"Todos los productores en alguna medida están vulnerables a esto, sean pequeños, medianos o grandes".

"Hacemos un llamado a las autoridades para que la lucha contra el abigeato se haga en los diferentes municipios, sobre todo en aquellos donde se ha desarrollado actividades de comercialización de carne sin ningún cumplimiento de la norma sanitaria", exhortó la CAO.

Remarcó que, con el abigeato, no solamente se atenta contra las personas que son víctimas de robo de ganado, sino también contra la salud humana, porque no se sabe el tipo de manipuleo de la carne.

"Es urgente una ley que sancione con privación de libertad de 10 años a los abigeatistas, como una medida para frenar este delito que está en constante crecimiento", manifestó la entidad agropecuaria.

LA DGAC

Cancelan matrícula de Amaszonas

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) notificó a la Compañía de Servicios de Transporte Aéreo Amaszonas S.A. la cancelación de matrículas temporales de cuatro aeronaves arrendadas por la firma GY Aviation Lease 1816 Co. Limited.

"Se cumplieron las formalidades para notificar la desmatriculación de dichas aeronaves, disponiendo de diez días hábiles para que Amaszonas active los recursos necesarios que justifiquen, para evitar la puesta en tierra de las aeronaves, es decir, que no podrían operar con su permiso de Operador Aéreo (COA)", afirmó el director de la DGAC, José García.

Amaszonas pasa actualmente por un "conflicto económico" con su arrendador de aeronaves, que solicita la devolución de las mismas.

EL GOBIERNO

Destinan Bs 2.500 MM para la seguridad alimentaria

Desde el año 2021 hasta la fecha, el Gobierno nacional destinó Bs 2.533 millones para garantizar la seguridad alimentaria con soberanía, a través de diferentes programas de apoyo al sector productivo.

Los recursos fueron invertidos en beneficio de 140.985 familias en programas de banano y plátano; ganadería; hortalizas; piña; algodón; apícola; granos andinos; piscicultura, tubérculos y raíces; urbana y periurbana.

"También realizamos trasferencias en insumos agrícolas, fertilizantes, equipamiento y maquinarias, con lo que se logró incrementar la productividad de pequeños y medianos productores agropecuarios", destacó el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzáles, en el acto por el Día de la Revolución Agraria Productiva y Comunitaria.

Durante la gestión 2021, las transferencias alcanzaron los Bs 235 millones a favor del sector productivo; en 2022 llegó a los Bs 470 millones y para la presente gestión, hasta diciembre, se prevé alcanzar los Bs 484 millones para potenciar el agro.

González destacó que el gobierno del presidente Luis Arce otorgó seguridad jurídica a los pequeños productores y propiedades comunitarias en la tenencia de tierras, con la entrega de más de 150.000 títulos agrarios, de los cuales 45% son para mujeres, 52% para hombres y 3% para personas jurídicas.

"También se garantizó la entrega de puentes, semillas certificadas, maquinarias, asistencia técnica, entre otros proyectos destinados a potenciar la actividad agropecuaria", dijo.

En honor a la fecha, el presidente Arce anunció medidas para fortalecer a los productores del campo y potenciar la seguridad alimentaria.

El centro de celebración por el Día de la Revolución Agraria Productiva y Comunitaria fue la ciudad de Sucre, Chuquisaca, donde representaciones del Pacto de Unidad y diferentes sectores sociales se dieron cita para participar de los actos programados.

EN OKINAWA

Urea de YPFB incrementa 50% la producción de trigo

El uso de la urea incrementa en un 50% los cultivos de trigo en la localidad cruceña de Okinawa, según el resultado de una investigación realizada por el equipo de agrónomos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), difundida en un encuentro con 2.000 productores agropecuarios de la región.

"El uso de la urea no es un gasto es una inversión, ya que un cultivo fertilizado devuelve al productor su dinero y adicionalmente le genera una ganancia económica", indicó la gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB, Gabriela Delgadillo, durante el mencionado evento.

Junto con su equipo de ingenieros agrónomos, YPFB realiza en Okinawa investigaciones para determinar las dosis óptimas de aplicación del agrofertilizante, principalmente, en el cultivo de trigo.

Estos ensayos, con aplicaciones de 75 kilogramos (Kg) de urea por hectárea (ha), logran incrementar los rendimientos de cultivos de trigo hasta un 50%, lo que significa mayor ingreso para los productores agrícolas de esa región del país.

"Rescatamos el trabajo conjunto y la alianza con YPFB para el abastecimiento de urea en las cantidades y tiempos adecuados para la aplicación en los cultivos", expresó el presidente de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo),

ENTREVISTA: Omar Velasco, analista económico

“Políticas económicas actuales mantienen a Bolivia estable”

TEXTO: REDACCIÓN

Para analizar la situación económica del país, el analista Omar Velasco visitó el programa Las Noticias de Mañana, donde indicó que actualmente los problemas económicos que se vivieron hace algunos meses ya fueron superados.

“Creo que es importante partir recordando que empezamos el 2023 bastante complicado; al principio de año ha sido complejo exportar por el lado peruano por los conflictos sociales que habían en el vecino país, luego vino por supuesto esta especulación con respecto al dólar, enseguida la intervención al banco FASSIL”, indicó y añadió que a esta situación también se le sumó el contexto internacional.

“Ya en el contexto internacional tener esta coincidencia entre objetivos de baja inflación y crecimiento económico (que tiene el país) se está tornando bastante difícil porque a nivel mundial estamos viviendo una suerte de alta inflación de precios y por otro lado hay varios países, principalmente en Europa, que están entrando en recesión, (además) dos países en América latina están mostrando signos de debilidad de crecimiento” acotó.

Hablando sobre datos netamente internos, el economista explicó sobre la relevancia de las políticas económicas empleadas en el país y los resultados obtenidos.

“Entrando a los datos de Bolivia, tiene mucha estabilidad a diferencia de otros países, la inflación acumulada en los primeros 6 meses ha sido entre 0,8 por ciento, ni siquiera 1 por ciento (en relación) a otros países, que están con una inflación de 3 y 4 por ciento, o el caso más complicado que es la Argentina, con una inflación (que) en un solo mes es de 7 %.”, resaltó el economista al explicar que este logro se debe a las políticas económicas implementadas desde el gobierno.

“Ahora la baja inflación (de Bolivia), se debe por supuesto a la combinación de políticas heterodoxas, cambiarias, fiscales, productivas, logrando mantener la subvención a los hidrocarburos pese al incremento sustancial del precio del petróleo, (a nivel mundial), lo cual es casi 2.000 millones de dólares al año que representa al 4% del producto interno bruto”, puntualizó.

En cuanto a la deuda externa actual del país y los créditos ya probados, como los que están en puerta, el economista indicó que Bolivia tiene la suficiente capacidad de endeudamiento ya que tiene margen de aval

ENTREVISTADO. Dio pautas a la población de cómo darse cuenta que estamos entrando a una crisis económica grave.

“Bolivia se presta con el resto de países representa solo el 20% (que es un) radio bastante bajo en relación al promedio (sobre) el resto de la región, lo que quiere decir que el país supera la posibilidad de seguir prestándose (sin), comprometer la estabilidad económica”, indicó.

Sobre este punto, el pasado lunes, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, dijo que el Legislativo sesionará, luego del feriado del 6 de agosto por los 198 años de la fundación de Bolivia, para gestionar la aprobación de créditos pendientes, por más de 327 millones de dólares.

Por otro lado, Velasco detalló cómo la población puede darse cuenta cuando se está entrando en una crisis económica.

El analista puntualizó 3 indicadores que se presentan al inicio de todo desequilibrio económico en un país, los cuales detalla de la siguiente manera:

1. Cuando exista una recesión económica; significa que, en vez de producir más, se produce menos.

2. Se incrementa el desempleo masivo, por consecuencia de la menor producción y los precios tienden a comenzar a estancarse.

3. Las empresas no encuentran a quien vender su producción.

Finalmente, el entrevistado manifiesta que Bolivia, en términos económicos, está estable y avanzando, porque la diversidad de producción existente en el país, implica mayor crecimiento, más aún tomando en cuenta la meta de industrialización que se tiene partiendo de las plantas de litio, siderúrgica, producción de zinc, biodiésel entre otras.

PRIMERA MUJER EN EL CARGO

Claudia Pacheco presidirá el Colegio de Economistas de Santa Cruz

Se da por descontada la elección de Claudia Pacheco Ayala, graduada de la Universidad Gabriel René Moreno, con una maestría en Comercio Internacional y dos décadas de experiencia laboral, como la primera mujer en presidir a los economistas de Santa Cruz, con la fórmula Economistas Unidos. Actualmente, Pacheco ocupa la vicepresidencia de esa institución colegiada que aglutina a más de 400 profesionales del área.

Las elecciones en el Colegio de Economistas de Santa Cruz estaban previstas para el 29 de julio. La acompañarán profesionales con experiencia y actuales protagonistas de la vida económica del departamento, como Alejandro Alpire, Esteban Nava Óscar Ortiz Sandoval y Edson Gary Hinojosa, entre otros.

Siendo la región locomotora de la productividad del país, el Colegio de Economistas juega un rol preponderante y de ahí la importancia de contar con una institucionalidad fortalecida y que es uno de los pilares del desarrollo social, económico y cultural en Santa Cruz.

Claudia Pacheco Ayala considera que en las últimas gestiones se ha logrado posicionar al ente colegiado con enfoque técnico-institucional y recuperado la voz del economista. “Eso gracias a la participación en los directorios de personas bien formadas y especializadas en diferentes áreas”, reconoció.

Para Edson Gary Hinojosa, su compañero de fórmula, hasta ahora el economista está más encasillado en la función pública en el país, cuando sabemos que el rol del economista es vital para el desarrollo y no solo para ser protagonista en la política pública.

Alcanzar la presidencia del Colegio de Economistas de Santa Cruz, es imperativo para la fórmula Economistas Unidos impulsar la carrera de Economía en las diferentes universidades, buscando que las nuevas generaciones opten por ella, ya que actualmente solo superan los 500 los alumnos en las dos o tres universidades que la dictan.

Durará cuatro meses

Arrancó la Inspección Técnica de motorizados

De manera simultánea, a escala nacional, se inició la Inspección Técnica Vehicular (ITV) 2023. El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Erick Holguín, remarcó que el objetivo es garantizar la seguridad vial.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosuar@gmail.com

OBLIGATORIO. La inspección durará cuatro meses y posterior al plazo habrá batidas para sacar de circulación a vehículos.

A partir de ayer, miércoles 2 de agosto, se inició en todo el país la Inspección Técnica Vehicular (ITV) 2023 y estará disponible durante cuatro meses, en esta oportunidad se implementará una roseta inteligente, informó el director departamental de Fiscalización y Recaudaciones, coronel Luis Casso Casso. Para este fin de semana se habilitaron 30 puntos en la capital cruceña y el precio para vehículos particulares es de Bs 30, vehículos de servicio público Bs 20 y motos Bs 15.

En el caso de que no tramitó su ITV el año pasado, tendrá que pagar una multa de Bs 100, adicional al monto de la roseta inteligente. El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Erick Holguín, remarcó que el objetivo es garantizar la seguridad vial de las familias bolivianas.

"El objetivo es garantizar que los vehículos que se encuentran circulando en vía pública cumplan con exigencias técnicas óptimas para evitar accidentes de tránsito y la seguridad vial de los peatones", enfatizó.

Los efectivos de Tránsito verificarán el óptimo funcionamiento de cinco componentes del motorizado: sistema de dirección, frenos, luces, suspensión y sistema mecánico de los vehículos de servicio público y privado.

La Inspección estará vigente hasta el 30 de noviembre, en los 151 puntos habilitados a nivel nacional, que atenderán de 8:00 a 16:00 de manera continua.

Requisitos para la ITV 2023

1. Depósito bancario por concepto de la ITV.
2. Cédula de identidad original (vigente).
3. Licencia de conducir original (vigente).
4. Certificado de Registro de Propiedad de Vehículos Automotores (CRPVA) legalizado (original y fotocopia), formulario zofra N° 2 o su equivalente.
5. Presencia física del vehículo.
6. Haber cancelado las deudas pendientes por infracciones de tránsito.
7. Accesorios de seguridad: botiquín, extintor, triángulos reflectantes (2), gata, juego de herramientas y rueda de repuesto.
8. Placas de control del vehículo legibles y sin protectores.
9. Para motociclistas: casco con visor o lentes de seguridad.

COLOMBIANO

Intentó asaltar una farmacia

Un hombre de nacionalidad colombiana ingreso como cliente a una sucursal de una cadena de farmacias, situada en la avenida San Martín y tercer anillo, a horas 20:00 aproximadamente. Esta persona sustrajo diferentes artículos que escondió en su mochila, y, al ser descubierto, amenazó al personal de la farmacia con un cuchillo e intentó darse a la fuga, pero fue aprehendido por personal del GACIP, que se encontraba por inmediaciones.

LA RAMADA

Capturan a un ladrón

En el 1er. Anillo y Av. Grigotá se suscitó un robo. La victima subía a un micro de la línea 16 con su bebe en brazos, cuando un sujeto le arrebató el teléfono celular haciéndola caer y dándose a la fuga. Inmediatamente los transeúntes se movilizaron y con ayuda policial lo capturaron.

DELINCUENCIA

Dos aprehendidos por robo a un ciudadano menonita en Los Pozos

La Policía busca a otra mujer, que estaría involucrada en el hecho delictivo.

DENUNCIADOS. La Policía los capturó por robar dinero a un menonita.

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, División Propiedades, realizó la aprehensión de dos presuntos implicados en el robo de Bs 26.000 a un ciudadano menonita, hecho ocurrido en inmediaciones del antiguo mercado Los Pozos.

La Felcc informó que el hecho se produjo en un alojamiento de la zona Los Pozos. La aprehendida le habría entregado a una mujer, que es buscada, una pastilla con efectos somníferos que esta colocó en el refresco de la víctima, en complicidad con el administrador del residencial.

El menonita de la colonia Belice, de la comunidad de Tres Cruces, contó que las 3 mujeres le ofrecieron hacer el amor dentro de un alojamiento, donde le invitaron un vaso de soda con algún somnífero y al ver que no se dormía, lo empujaron contra el suelo y le quitaron la plata que tenía.

REINCIDENTE

Hombre es apresado por robar en un restaurante

El sujeto sospechoso será presentado ante un juez cautelar en las próximas horas, por el delito de robo.

INSEGURIDAD. Se hacía pasar como reciclador y robó en un negocio de comidas

Un sujeto quedó grabado en cámaras de seguridad del restaurante churrasquería El Ojo del Amo, cuando ingresó a robar. El hecho sucedió a horas 1:00 de la madrugada, en la avenida Alemania entre segundo y tercer anillo, calle Los ceibos.

El sindicado saltó la barda del negocio y luego violentó una puerta blindex, para sustraer un televisor, parlantes, sillas y otros objetos de valor, que trasladó en un carrito de reciclador.

La Policía informó que este sujeto cuenta con antecedentes por el delito de robo, por lo que nuevamente será cautelado.

En armas, vehículos y casas

La afectación al patrimonio de Marset supera los $us 8 millones

El narcotraficante uruguayo ingresó por primera vez al país en 2018, valiéndose de documentos que había tramitado. Este hecho generó un escándalo aún mayor, ya que funcionarios públicos están siendo investigados por haber facilitado su ingreso y obtener identificaciones legales.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosuar@gmail.com

El comandante nacional de la Policía, Álvaro Álvarez, brindó una conferencia de prensa en Santa Cruz, en la que dio detalles de los operativos en pos de la captura del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset Cabrera (32), que se vienen ejecutando en el departamento cruceño.

La autoridad aseguró que el extranjero, que se encuentra prófugo de la justicia con 13 familiares, estaría custodiado por un grupo armado de al menos 7 personas con armas de grueso calibre.

Sostuvo que este ciudadano uruguayo lavaba dinero del narcotráfico, en empresas de compra y venta de vehículos de alta gama, organización de conciertos musicales y espectáculos, además de empresas vinculadas a la compra y venta de inmuebles, estancias y departamentos en condominios, para lo cual tenia testaferros y palos blancos, que le permitían tener un mercado formal y legal, aseguró.

En Bolivia, utilizó la identidad de Luis Paulo Amorin Santos y su esposa la de Larisa Marques y sus tres hijos también tenían la identidad cambiada. La otra identidad que usaba era la de Gabriel de Souza Beumer.

Álvarez dijo que, en el proceso investigativo contra el extranjero, han sido enviadas, de manera preventiva al penal de Palmasola, por 180 días, 10 personas. Dos mujeres se beneficiaron con medidas sustitutivas a la detención preventiva, en razón a que tienen hijos pequeños.

INCAUTADA. Esta lujosa vivienda pertenecía al ciudadano uruguayo Sebastián Marset Cabrera .

Ellos fueron imputados por los delitos de asociación delictuosa y atentado contra miembros de organismos del Estado, ya que habrían sido colaboradores directos, indirectos y cómplices, para que pudiera fugar. También fueron imputados por los delitos de manipulación informática y concusión

Además, se conoció que fueron apresadas otras cinco personas, dos de ellas en horas de la madrugada de ayer, entre ellos un funcionario de Migración - Beni, que facilitó un documento de permanencia por un año, por trabajo remunerado, a Sebastián Marset

Por los motorizados secuestrados, afirmó que costarían unos 2 millones de dólares, mientras que los bienes inmuebles tendrían un costo de alrededor de 6.8 millones de dólares, 3.000 los celulares secuestrados y 27.000 en efectivo, haciendo un total de afectación al patrimonio de Marset de 8.8 millones de dólares.

El titular de la Policía Boliviana dijo que los operativos y rastrillajes continuarán en el territorio nacional, hasta lograr la captura del mismo, ya que aún se encontraría en territorio boliviano.

CASO MARSET

Juez otorga medidas sustitutivas para un funcionario del Segip

El juez Primo Flores Rodríguez, determinó otorgar medidas de carácter personal contra el funcionario del Segip, Miguel Ángel Belaúnde Ameller, investigado por la emisión de una cédula de identidad boliviana, en favor del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset Cabrera.

En el marco de las investigaciones relacionadas a la doble identidad del extranjero prófugo, existen otras personas implicadas que serán citadas a declarar, entre quienes se encuentran funcionarios del Sereci en Santa Cruz.

El funcionario del Segip fue trasladado hasta el juzgado 3ro de Anticorrupción, donde se desarrolló su audiencia de medidas cautelares.

Belaunde fue imputado por los presuntos delitos de incumplimiento de deberes, manipulación informática y por beneficio en razón del cargo.

La tarde del martes, el director del Segip en Santa Cruz, Alpacino Mojica, se presentó a declarar en calidad de testigo en la Dirección Especializada de Lucha Contra la Corrupción (Delcc) y argumentó que el Segip no contaba con sistema biométrico, cuando Marset tramitó su cédula.

Ayer por la tarde, efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y de la Fiscalía Departamental llegaron hasta las oficinas del Servicio General de Identificación Personal (Segip) en la capital cruceña, donde Sebastián Marset, apuntado como un capo del narcotráfico, tramitó su documento de identidad.

La juez Livia Alarcón emitió la orden de allanamiento tras conocerse que, en la oficina ubicada en un mall del tercer anillo, zona del mercado Abasto, Sebastián Marset tramitó su cédula de identidad.

AUDIENCIA. La cautelar se desarrolló ayer por la tarde, en el Palacio de justicia.

Por su fuga

Marset agradece al director de la Felcn y este niega todo

El uruguayo Sebastián Marset en un video enviado a la red Unitel señaló que están involucrando a personas inocentes, en alusión a los aprehendidos. Por su parte, el director nacional de la Felcn, Ismael Villca, rechazó las declaraciones del uruguayo y dijo que su trabajo es intachable.

TEXTO: ERBOL, UNITEL Y REDACCIÓN

El 'narco' uruguayo Sebastián Marset se pronunció en un video agradeciendo al director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), por alertarlo del operativo de captura en su contra, que fue emitido por el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, para que huya de su lujosa mansión en Santa Cruz. Esta versión fue negada y rechazada por el director nacional de la Felcn, Ismael Villca, en entrevista con Unitel.

En el video, el prófugo de la justicia reconoció que su situación es "bastante complicada", debido a los procesos que enfrenta en el país y otros de la región, sin embargo, dijo que ya no quiere involucrar a otras personas que "son inocentes".

"Gracias a la ayuda del director de la Felcn logré irme, porque él me avisó que el ministro ya había dado orden de aprehensión contra mí. Y bueno, agarró una platita y me avisó que me fuera. El director de la Felcn como no hizo las cosas bien, está molestando gente inocente que no tiene nada que ver, quiero que se sepa eso", dijo en el audiovisual.

En el video no precisó el nombre del jefe policial al que hizo referencia, sin embargo, el actual director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) es el coronel Ismael Villca, mientras que el director departamental de la Fecn en Santa Cruz es el coronel Cristian García.

Debido a la fuga de Marset, existe un total 17 personas aprehendidas, entre ellas, un funcionario del Servicio General de Identificación Personal (Segip) y funcionarios del Servicio de Registro Cívico (Sereci) Santa Cruz, por facilitarle documentos en el país en 2019, bajo el nombre de Gabriel De Souza Beumer.

DIRECTOR DE LA FELCN NIEGA LO DICHO POR MARSET

Por su parte el director nacional de la Felcn, Ismael Villca negó todo y dijo en su descargo, "mi carrera profesional como servidor policial de 30 años no va a ser manchada, simplemente por mentiras y declaraciones de un narcotraficante".

Villca salió a defenderse después de que Marset lo involucrara en su fuga, aduciendo que este lo alertó sobre la orden de aprehensión que había en su contra, desde el Ministerio de Gobierno.

"Niego y rechazo rotundamente toda esa información. Mi trabajo en la Felcn es pulcro e impecable. Son operaciones de desinformación que está realizando este sujeto, que lo único que quiere generar es una matriz en contra de la Felcn y nuestra Policía Boliviana", apuntó en entrevista con Unitel.

Asimismo, la autoridad expresó que su trabajo es "intachable" y se generaron operaciones con miras a desbaratar organizaciones en el país, asumiendo que se afectaron intereses de terceros.

"Nosotros vamos a continuar con las operaciones planificadas, con ese objetivo de poder capturar (a Marset)", apuntó, a tiempo de pedir a la población que dé alerta ante cualquier sospecha o pista que ayude a dar con el paradero del capo uruguayo.

Por otro lado, Villca manifestó que está dispuesto y sujeto a todo, en referencia a una posible investigación en su contra, pero apuntó que la intención de este tipo de organizaciones es debilitar, generar un caos y pretender que no se logren los objetivos trazados.

LE PIDEN QUE SE ENTREGUE

Policía Boliviana asegura que mensajes de Marset no afectarán su trabajo

La Policía Boliviana rechazó anoche las acusaciones "fraudulentas y temerarias" del narcotraficante y prófugo de la justicia internacional, Sebastián Enrique Marset Cabrera, sobre que habría recibido ayuda de un funcionario policial para "irse" y aseguró que "lo encontrará y lo detendrá".

"Sebastián Marset, sus mensajes no afectarán nuestro trabajo, lo vamos a encontrar y lo vamos a detener", afirmó el comandante general de la Policía, Álvaro Álvarez, en una declaración a la prensa, secundado por el comandante de la Policía de Santa Cruz, Erick Holguín, el director general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Ismael Tito Villca, y numerosos uniformados.

Así, en una posición institucional, el comandante respondió al video que divulgó Marset en horas de la tarde en el que agradece a un funcionario policial por alertarle del operativo que se efectuaría el 30 de julio, para aprehenderlo.

"Nuestra firme e inquebrantable respuesta y posición como Policía Boliviana es de rechazo absoluto a estas fraudulentas y temerarias acusaciones", afirmó Álvarez.

Aseguró que "lo único que pretenden es sembrara duda y confusión porque en estos tres días se ha logrado afectar ostensiblemente y de forma directa la actividad criminal de este delincuente" buscado en varios países y por agencias internacionales Europol, Interpol y la DEA.

A la población y a la comunidad internacional, el comandante les instó a no dejarse "sorprender" por el criminal que "quiere implementar procesos sistemáticos de confusión, amenazas y miedo, utilizando operaciones de desinformación y tergiversando la verdad".

Luego de respaldar el trabajo de los "directores y mando institucional, que encabeza las operaciones para propiciar la detención del narcotraficante", aseguró que "no cederán un milímetro, ni descansarán un segundo" hasta detener al criminal.

"Utilizaremos toda la fuerza legal para no dejar sus actos en la impunidad, continuaremos afectando sus estructuras, sus alianzas, a sus colaboradores, cómplices, encubridores, todas sus conexiones. Estamos detrás suyo (le dijo a Marset) y de toda su organización, la única forma de parar nuestro accionar es que usted se entregue. No vamos a cesar en su búsqueda", aseguróÁlvarez.

SEGÚN VICEMINISTRO

La Policía desarticuló red de protección del 'narco Marset'

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, aseguró ayer que la red de protección del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset fue desarticulado por la Policía Boliviana.

"Hay una desarticulación, primero de la red de protección con la que contaba este individuo (Marset), me refiero a quienes han ayudado que el sujeto pueda vivir placenteramente", afirmó la autoridad en contacto con la prensa.

Aseveró que, en junio de este año, el Ministerio de Gobierno recibió información sobre el presunto criminal buscado en la región; sin embargo, tenía una identidad que no era utilizada. Ante esta situación, la Policía investigó "desde cero" y logró desestructurar esta organización criminal.

Reiteró que en este caso se investigan a al menos 35 personas, quienes están vinculadas al uruguayo en la protección legal, financiera y armada.

Un total de 12 de estas personas ya se sometieron a una audiencia cautelar, 10 fueron enviadas a la cárcel de Palmasola con una detención preventiva de 180 días, en tanto 2 tienen medidas sustitutivas.

El uruguayo sería líder de la organización denominada Primer Cartel Uruguayo (PCU). Fue identificado como un "narcotraficante de alto valor", porque es buscado en Uruguay, Brasil y Paraguay, como por las agencias internacionales Europol, DEA e Interpol.

Golpe al grupo criminal Comando Vermelho

Operación antinarcóticos en una favela de Río deja 10 muertos

Otras tres personas resultaron heridas en medio de los intensos tiroteos ocurridos la madrugada de ayer, en los que también se incautó un arsenal. Además, aumentaron a 14 los fallecidos en otros operativos en San Pablo.

TEXTO: INFOBAE.COM

Al menos diez personas murieron ayer, miércoles, y otras tres resultaron heridas en una operación en un favela de Río de Janeiro con la que la Policía buscaba capturar a algunos de los líderes del Comando Vermelho (Comando Rojo), una de las mayores organizaciones criminales de Brasil.

El número de víctimas fue confirmado por la dirección del Hospital Getúlio Vargas, a donde fueron conducidas 13 personas tiroteadas, 10 de las cuales llegaron sin vida. Entre los heridos figura un policía, que recibió un disparo en el abdomen.

La operación, que se prolongó por algunas horas y que generó un intenso tiroteo, comenzó en la madrugada de este miércoles en Vila Cruzeiro, una de las barriadas que integran el Complejo da Penha, un peligroso conjunto de favelas en la zona norte de Río de Janeiro con áreas controladas por grupos de narcotraficantes.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública de Río de Janeiro, nueve de las víctimas eran integrantes del Comando Vermelho que se resistieron a la acción de las autoridades y a las que les fueron incautados seis fusiles, granadas y municiones.

Uno de los muertos fue identificado como Carlos Alberto Marques Toledo, que era señalado como el jefe de la banda de pistoleros que controla el trafico de drogas en Chatuba, una favela en la zona oeste de Río de Janeiro distante al Complejo da Penha.

De acuerdo con la Policía Civil, la operación fue ordenada precisamente después de que informaciones de inteligencia indicaran que varios líderes del Comando Vermelho estaban reunidos en Vila Cruzeiro para planear la invasión de barriadas controladas por bandas rivales.

En la operación participaron agentes del Batallón de Operaciones Especiales (BOPE), el grupo de elite de la Policía Militarizada de Río de Janeiro, y de la Coordinación de Recursos Especiales (Core) de la Policía Civil.

La acción policial fue respaldada por helicópteros y por vehículos blindados, así como por una enorme pala mecánica, que la Policía tuvo que utilizar para remover las barricadas de cemento montadas por los narcotraficantes para dificultar el ingreso de automóviles a la favela.

Videos realizados por habitantes de la barriada y publicados en las redes sociales dan cuenta del intenso tiroteo que tuvieron que sufrir en el vecindario escondidos en sus viviendas y aún en la oscuridad de la noche.

Algunos de los videos denuncian supuestos abusos policiales y disparos indiscriminados por parte de los uniformados.

BREVES

CAE 60% DEFORESTACIÓN EN AMAZONIA BRASILEÑA

La deforestación en la Amazonía brasileña cayó al menos un 60 % en julio de 2023 en comparación con el mismo mes del año pasado, según datos Sistema de Detección de Deforestación en Tiempo Real (Deter).Las cifras exactas de julio aún se están recopilando, sin embargo, la ministra de Medio Ambiente, Marina Silva, dijo a The Guardian que revelarían una mejora significativa de "al menos un 60%", mientras que los analistas independientes citados por el medio sugieren que podría incluso llegar al 70% en comparación al mismo período de 2022.

LULA ABOGA POR MÁS MIEMBROS EN EL BRICS

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, defendió ayer la entrada de más países al grupo BRICS, que Brasil conforma junto a Rusia, Indica, China y Sudáfrica. "Creo que es extremadamente importante para nosotros permitir que otros países que cumplan con las demandas de los BRICS se unan a los BRICS. Desde un punto de vista mundial, creo que los BRICS pueden tener un papel, diría, excepcional", comentó el mandatario en un encuentro con corresponsales extranjeros.

EL PRIMER MINISTRO DE CANADÁ SE SEPARARÁ

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, anunció en una publicación Instagram* que se separará de su esposa, Sophie Grégorie, tras 18 años de matrimonio. En su mensaje, el mandatario enfatiza que tras "muchas conversaciones significativas y difíciles", la pareja "ha tomado la decisión de separarse".

EL PEOR CRIMEN ANTISEMITA EN ESTADOS UNIDOS

El jurado pidió la pena de muerte para el autor de la masacre de la sinagoga

El hombre armado que irrumpió en una sinagoga en el corazón de la comunidad judía de Pittsburgh y mató a 11 fieles será condenado a muerte por perpetrar el ataque antisemita más mortífero en la historia de Estados Unidos.

Robert Bowers adoptó creencias supremacistas blancas en línea antes de planificar y llevar a cabo metódicamente la masacre de 2018 en la sinagoga Tree of Life, donde miembros de tres congregaciones se habían reunido para el culto y el estudio del sabbat. Bowers, un camionero de los suburbios de Baldwin, también hirió a dos fieles y a cinco agentes de policía que respondieron.

Los miembros del jurado declararon unánimemente que el ataque de Bowers estaba motivado por su odio a los judíos y que eligió la sinagoga por su ubicación en una de las comunidades judías más grandes e históricas de Estados Unidos para "maximizar la devastación, amplificar el daño de sus crímenes e infundir miedo en las comunidades judías locales, nacionales e internacionales". También concluyeron que Bowers carecía de remordimientos.

El mismo jurado federal que condenó a Bowers, de 50 años, por 63 cargos penales, recomendó el miércoles que se le condenara a muerte por un ataque cuyas repercusiones siguen resonando casi cinco años después. Bowers apenas reaccionó al anuncio de la sentencia, y saludó brevemente a su equipo jurídico y a su familia mientras era conducido fuera de la sala. Un juez impondrá formalmente la sentencia más tarde.

La familia de Rose Mallinger, de 97 años, que murió en el atentado, y la de su hija, Andrea Wedner, que resultó herida de bala, dijeron que "se ha hecho algo de justicia".

AFIRMA QUE EL GUERRILLERO ESTÁ VIVO

Medio colombiano difunde un audio de 'Iván Márquez'

El medio colombiano Caracol Radio informó ayer que tiene en su poder un audio exclusivo de 'Iván Márquez', el líder y comandante de la llamada Segunda Marquetalia, una de las disidencias de las FARC, con el que confirmarían que el guerrillero está vivo.

"Caracol Radio conoció en exclusiva un audio que confirma que 'Iván Márquez' está vivo (...) En el material de 6 minutos, se puede escuchar un mensaje que le está enviando a sus tropas de las disidencias", explicó el medio colombiano.

La noticia de Caracol Radio vuelve a poner en el centro de la polémica la condición de salud del guerrillero, luego que a inicios de julio pasado varios medios colombianos reportaron el presunto deceso de Luciano Martín Arango, alias 'Iván Márquez'.

En aquella ocasión, la supuesta muerte de 'Iván Márquez' fue divulgada por el periodista William Parra en la cadena local Noticentro 1 CM&. En ese reporte, se aseguraba, "según fuentes muy confiables", que el líder guerrillero, de 68 años, habría fallecido en Venezuela a consecuencia de las heridas que sufrió en 2022.

En Portugal

El papa pidió escuchar a las víctimas de abusos sexuales

El sumo pontífice también alertó del deterioro del medioambiente en el primer día de su visita a Lisboa por la Jornada Mundial de la Juventud.

TEXTO: INFOBAE.COM

El papa Francisco dedicó su primer discurso en la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), que se celebra en Lisboa, a reprochar a Europa que no ofrezca soluciones "creativas" ni "procesos de paz" para "poner fin a la guerra de Ucrania" y otros conflictos en el mundo.

"Estamos navegando en circunstancias críticas, tempestuosas, y percibimos la falta de rumbos valientes hacia la paz. Mirando con cariño sincero a Europa en el espíritu de diálogo que nos caracteriza, nos saldría espontáneo preguntarle: ¿Hacia dónde navegas si no ofreces procesos de paz, caminos creativos para poner fin a la guerra en Ucrania y a tantos conflictos que ensangrientan el mundo?", cuestionó el pontífice.

Así lo indicó en su discurso durante un encuentro con autoridades de Portugal, con la sociedad civil y el cuerpo diplomático en el Centro Cultural de Belém, en el primer día de su visita a Lisboa.

En este sentido, el papa ha asegurado que sueña con una Europa "que utilice su ingenio para apagar los focos de la guerra y encender luces de esperanza", que sepa "redescubrir su alma juvenil, soñando con la grandeza del conjunto y yendo más allá de las necesidades de lo inmediato", con una Europa "que incluya a los pueblos y sus gentes con cultura propia, sin perseguir teorías ideológicas y colonizaciones".

Por otro lado, el papa pidió este miércoles a la Iglesia de Portugal "una purificación humilde y constante" en relación con el escándalo de los abusos a menores y que las víctimas "sean siempre acogidas y escuchadas", en el discurso que pronunció ante el clero del país en el monasterio de los Jerónimos.

Francisco señaló que la Iglesia "vive tiempos difíciles" y que "los países de antigua tradición cristiana, afectados por muchos cambios sociales y culturales, están cada vez más marcados por el secularismo, por la indiferencia hacia Dios y por un creciente distanciamiento de la práctica de la fe". El 80 % de la población portuguesa afirma que es católica, pero según la Encuesta Europea de Valores, los portugueses con una práctica religiosa frecuente pasaron del 26% en 2008 al 20% en 2020.

Para el papa, esta situación "a menudo se acentúa por la desilusión y la rabia que algunos alimentan en relación a la Iglesia" y, en algunos casos, aclaró: "por nuestro mal testimonio y por los escándalos que han desfigurado su rostro (de la Iglesia)" Esto llama "a una purificación humilde y constante, partiendo del grito de dolor de las víctimas, que siempre han de ser acogidas y escuchadas", dijo el papa ante los obispos, religiosos, religiosas y seminaristas, en un discurso en el que no pronunció la palabra abusos.

Más de 4.800 casos desde 1950 son los registrados en el informe sobre los abusos a menores por parte de miembros de la Iglesia que fue recientemente publicado en Portugal y por los que la Iglesia pidió perdón, aunque las víctimas esperan resarcimientos y una mayor atención. Por el momento, se ha anunciado una reunión de víctimas con el Papa, aunque no se sabe el día, y se esperan palabras más contundentes por parte del pontífice.

Además, Francisco alertó del deterioro del medioambiente y lo consideró un "problema global gravísimo". "Los océanos se recalientan y sus profundidades sacan a la luz la fealdad con la que hemos contaminado nuestra casa común", dijo. "Estamos convirtiendo reservas de vida en vertederos de plástico", lamentó el Pontífice en su discurso, al tiempo que invitó a "cuidar con esmero" el planeta para garantizar un futuro saludable a los jóvenes.

El papa insistió en que "el futuro son los jóvenes" pero reconoció que hay "muchos factores que los desalientan, como la falta de trabajo, el ritmo frenético en el que están inmersos, el aumento del coste de la vida, la dificultad para encontrar vivienda y, lo que es más preocupante, el miedo a formar familias y traer hijos al mundo". "En Europa y, más en general, en Occidente, asistimos a una fase descendente de la curva demográfica", alertó.

Filtraciones, colusión y una demanda contra Alberto II

Un escándalo sacude al principado de Mónaco

El conflicto involucró al círculo cercano del soberano, quien decidió despedir a cuatro personas, entre ellas el exadministrador de los bienes de la Corona, que presentó una acción judicial.

TEXTO: EMOL.COM

Antes cercano al príncipe Alberto II de Mónaco, el antiguo administrador de los bienes de la Corona, Claude Palmero, reclama ahora un millón de euros al Palacio en un nuevo episodio de un escándalo que agita el minúsculo pero riquísimo principado.

Aparecidos en una web anónima en octubre de 2021, los "Dossiers du Rocher" (Documentos del Peñasco, en francés) divulgaron intercambios de correos electrónicos entre cuatro personas antes cercanas al príncipe y las acusaron de colusión.

El escándalo costó el puesto al jefe del gabinete de Alberto II, Laurent Anselmi, y sobre todo a Claude Palmero, destituido sin contemplaciones por parte del soberano el 6 de junio.

Este experto contable es un personaje clave dado que administraba los bienes de la Corona desde 2001, en tiempos de Raniero III, célebremente casado con la actriz Grace Kelly.

También desempeñó misiones estratégicas para el Estado monegasco, como la compra de una participación en el aeropuerto de Niza o adquisiciones de terrenos inmobiliarios, y conoce informaciones sensibles.

En un recurso contra su cese, presentado el 13 de julio ante el Tribunal Supremo (la corte constitucional local) y consultado por la AFP, Palmero no se anda con rodeos.

"Nunca se ha presentado ningún motivo para esta decisión de otra época, que viola manifiestamente el principio de legalidad", asegura el texto.

"El príncipe Alberto II, a lo largo de su reino, se ha congratulado ante sus súbditos y el mundo entero de que Mónaco es un Estado de derecho. Por desgracia, hay circunstancias en las que este principio se olvida para privilegiar la violencia arbitraria", asegura el ex administrador de bienes.

Palmero solicita la condena del príncipe para reparar "su inmenso perjuicio moral, su perjuicio corporal y los problemas en las condiciones de existencia que padece" y reclama la suma de un millón de euros (1,10 millones de dólares) y la reincorporación a su puesto.

De su parte, la justicia lanzó a mediados de julio una serie de registros en los domicilios de los cuatro colaboradores del príncipe señalados en el escándalo.

NINGÚN PANDILLERO PODRÁ SALIR

Bukele cerca un departamento de El Salvador con 8.000 agentes

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, ordenó cercar con un total de 8.000 funcionarios de seguridad el departamento de Cabañas, en la zona central del país, como parte de su política de guerra contra pandillas que, según el mandatario, ha expulsado a los criminales a lugares donde se encuentran "fuera de su hábitat natural".

La orden fue anunciada por Bukele el lunes en la noche después de que identificaron que en esa región del país se esconden "varios grupos de pandilleros" que han huido de los "grandes centros urbanos" hacia las zonas rurales, debido a la persecución que ejercen las autoridades.

"Estas últimas semanas, hemos identificado varios grupos de pandilleros que se esconden en el departamento de Cabañas, por lo que decidimos cercarlo completamente. 8.000 hombres, entre policía y ejército, han acordonado más de 1.000 kilómetros cuadrados", dijo Bukele, quien agregó que la labor de los funcionarios "será evitar la salida de pandilleros" de la demarcación y "cortar todas las líneas de suministro de los grupos terroristas".

Bukele afirmó que "ningún pandillero podrá salir" mientras los efectivos de la fuerza pública mantengan el cerco en el departamento de Cabañas, pues estos "equipos de extracción" se encargarán "de sacarlos de sus escondites". Además, detalló que la fuerza pública que opera en el sitio está integrada por 7.000 soldados y 1.000 policías.

"Este masivo cerco garantiza aún más la seguridad de la zona y no lo levantaremos hasta dar con todos los delincuentes (...) La población honrada, visitantes y turistas no tienen nada que temer. La seguridad está garantizada", expresó el mandatario a través de la red social Twitter (ahora llamada X), donde también mostró fotos y un video del despliegue de seguridad.

El martes en la mañana, la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador informó sobre la captura de los primeros "dos peligrosos terroristas" en Cabañas. Según la institución, los detenidos son integrantes de la pandilla 18S y fueron encontrados por las Fuerzas Especiales en la localidad de Ilobasco.

Los hombres fueron identificados como Wilber Salvador Flores Flores, alias 'Cruizito', que presuntamente era gatillero de la pandilla y fue hallado escondido en una fosa séptica junto a José Antonio Flores Hernández, 'Parca'.

SANTORAL

SAN ASPRENATO DE NÁPOLES

Martirologio Romano: En Nápoles, de la Campania, san Asprenato, primer obispo de la ciudad (s. II/III).

Muchos napolitanos, por la gran devoción para el patrón principal de la ciudad san Genaro y de su espectacular milagro anual de la licuefacción de la sangre, ha olvidado o hasta ignoran que el primer obispo de la naciente comunidad cristiana de Nápoles fue san Asprenato, mientras san Genaro fue obispo de Benevento y mártir en Pozzuoli en las proximidades de Nápoles.

De san Asprenato se sabe que vivió entre finales del siglo I y principios del siglo II, época en que los más recientes estudios arqueológicos, fijan los principios de la Iglesia napolitana, y como confirmación de esto, se sabe que el nombre Asprenato fue muy popular en el período de la república y en los primeros tiempos del imperio romano, luego cayó en desuso.

Varios antiguos documentos comprendidos en el famoso Calendario Marmóreo de Nápoles, certifican su existencia durante los mandatos de los emperadores Trajano y a Adriano y fijan en veintitrés años la duración de su episcopado.

De su vida no se sabe nada cierto, pero una antiquísima leyenda repetida con modificaciones en textos posteriores, cuenta que san Pedro, fundada la Iglesia de Antioquía, se encaminó hacia Roma con algunos discípulos, pasó por Nápoles, aquí encontró una viejecita enferma (identificada luego como santa Cándida La Anciana), quien prometió adherirse a la nueva fe si se curaba.

Pedro hace una oración pidiendo la sanación, a lo que los discípulos de Antioquía contestaron con ¡Amén!, Cándida se sanó, y encomienda cure también a un amigo suyo llamado Asprenato enfermo desde hace tiempo y que si lo curara también ciertamente se convirtiría.

En este instante Pedro también intercede y logra que sea curado, y luego de catequizarlo, lo bautiza. El cristianismo vivía una rápida difusión en Nápoles, y cuando Pedro decidió retomar el viaje hacia Roma, consagro a Asprenato como obispo.

Él hizo construir el oratorio de Santa María del Principio sobre que surgirá la basílica de santa Restituta y fundó la iglesia de san Pedro en Aram donde todavía hoy se conserva el altar sobre el que el apóstol celebró el Sacrificio.

El santo obispo murió rico en méritos, y varios milagros fueron conseguidos por su intercesión; su cuerpo fue llevado al oratorio de santa María del Principio, algunos estudios más recientes dicen que las reliquias están en las catacumbas de san Genaro, en cuyos alas superiores están las imágenes, no bien conservadas, de los primeros 14 obispos napolitanos.

Después de san Genaro es el segundo de los 47 santos protectores de Nápoles, cuyos bustos de plata son custodiados en la capilla del tesoro de san Genaro en la Catedral (el Duomo), aquí también esta conservado el bastón con el que san Pedro lo curó.

En la ciudad, en épocas diferentes, fueron elegidas dos iglesias en su honor y una capilla le es dedicada en la antiquísima basílica de santa Restituta.

Es invocado para calmar la jaqueca, su fiesta litúrgica es recordada en el Martirologio Romano y en el Calendario Marmóreo al 3 de agosto.

Abuelas de Plaza de Mayo

Solo dos casos lograron ser resueltos en 1980

Tatiana Mabel Ruarte Britos y Laura Malena Jotar Britos son las dos menores que fueron encontradas por Abuelas de Plaza de Mayo tres años después de su desaparición. La madre de ambas y los padres de cada una de las menores continúan desaparecidos.

TEXTO: REDACCIÓN

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

Según la memoria histórica de la propia institución, en el año 1980 dos casos de niños desaparecidos fueron resueltos: Tatiana Mabel Ruarte Britos y Laura Malena Jotar Britos, hermanas por parte de madre.

Ambas son hijas de Mirta Graciela Britos Acevedo que fue dada como desaparecida el 30 de octubre de 1977.

Tatiana es fruto de la relación de Mirta con Oscar Ruarte, quien desapareció el 17 de agosto de 1976

Mirta nació el 30 de noviembre de 1949 en la ciudad de Córdoba. Su familia la llamaba "La Negra". Oscar, su primer compañero, nació en San Cristóbal, provincia de Santa Fe, el 7 de septiembre de 1948. Su familia lo llamaba "Negrito".

Ambos militaron en las FAL-22 y en el PRT-ERP. El joven también militaba en el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba. Sus compañeros los llamaban "La Negra" y "El Negro".

El 11 de julio de 1973 nació Tatiana, en el Hospital de Clínicas de Córdoba. Tiempo después, Mirta y Oscar se separaron.

El 17 de agosto de 1976 Oscar fue secuestrado en su domicilio de la ciudad de Córdoba.

Por testimonios de sobrevivientes se supo que permaneció detenido en el CCD "La Perla" y, posiblemente, en el CCD "La Rivera". +

Posteriormente, Mirta formó pareja con Alberto Jotar. El joven nació en la ciudad de La Plata el 5 de septiembre de 1949.

Militaba en las FAL-22 y en el PRT-ERP. Sus compañeros lo llamaban "León" o "El Padrino". El 13 de agosto de 1977 nació Laura Malena, hija de Mirta y Alberto.

La pareja fue secuestrada el 31 de octubre de 1977 en la localidad de Villa Ballester, zona norte del Gran Buenos Aires.

Alberto fue secuestrado en su domicilio, Mirta en la vía pública. Junto a ella se encontraban Tatiana de cuatro años y la pequeña Laura de tres meses, quienes fueron abandonadas en una plaza luego del operativo. Las niñas fueron internadas en distintos institutos de menores.

El 19 de marzo de 1980 Tatiana y Laura fueron localizadas por Abuelas de Plaza de Mayo. Por intermedio del Juzgado de Menores de San Martín, las niñas habían sido dadas en guarda al matrimonio Sfiligoy, quienes obtuvieron la adopción simple ocho años más tarde.

Este matrimonio las adoptó de buena fe, desconociendo el origen de las niñas y las acompañó en el reencuentro con su familia biológica.

Si bien continuaron viviendo con su familia adoptiva, pudieron reencontrarse con su historia.

Mirta, Oscar y Alberto permanecen desaparecidos.

ENCONTRADAS. Tatiana Mabel Ruarte Britos y Laura Malena Jotar Britos, son hermanas por parte de madre.

Entel Informa

entel

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente proceso:

COTIZACIÓN SIMPLE RSC N°021/2023

"COMPRA DE CELULARES Y TABLETS REGIONAL SANTA CRUZ "

El documento de Especificaciones Técnicas, para el proceso de Cotización Simple N° 021/2023, podrá ser revisado y obtenido, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar **Institucional** – **Contrataciones**), según cronograma adjunto.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Propuestas	10/08/2023	10:00	Entel S.A., Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km.3 ½ (Recepción)
Apertura de sobres (acto privado)	10/08/2023	10:30	Entel S.A., Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km.3 ½ (3er piso)

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Agosto de 2023

FISCALÍA GENERAL

Presidente de Costa Rica investigado por presunto tráfico de influencias

La Procuraduría General de Costa Rica abrió una causa penal contra el presidente del país, Rodrigo Chaves, y varios funcionarios de su gobierno, por acusaciones de "tráfico de influencias", confirmó el martes la Fiscalía General.

El proceso fue puesto en marcha en respuesta a una denuncia presentada a finales del mes pasado por el empresario Leonel Baruch, presidente de la entidad bancaria Corporación BCT, quien acusó a Chaves de interferir en los procedimientos de custodia de sus hijos después de su divorcio. La oficina del procurador general, Julio Jurado Fernández, no pudo ofrecer más comentarios al respecto porque el caso estaba en una etapa preliminar "privada".

Por su parte, el Ministerio de Comunicación costarricense dijo que es respetuoso del proceso judicial y está dispuesto a cooperar.

Es la segunda investigación de la Fiscalía que involucra a Chaves en menos de un mes, luego de una pesquisa anunciada el 17 de julio sobre un presunto abuso de poder, detalla Reuters.